



W  
O  
R  
L  
D  
C  
H  
A  
M  
P  
I  
O  
N  
S



## **BULLYING: MALTRATO SILENCIOSO**

**Sandra Gómez Silva  
Erika Sánchez Echeverry  
Tatiana Ramírez Valderrama  
Responsable: Lina Marcela Rojas Reina  
Universidad Pontificia Bolivariana – Palmira  
Colombia**

### **CARACTERÍSTICAS DEL FENÓMENO BULLYING Y SU RELACIÓN CON LA EMPATÍA EN UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE BÁSICA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL CORREGIMIENTO DE LA BUITRERA, MUNICIPIO DE PALMIRA - VALLE DEL CAUCA- COLOMBIA**

#### **RESUMEN**

La presente investigación tiene como objetivo principal “Identificar la relación existente entre el fenómeno bullying y la empatía en un grupo de estudiantes de básica primaria y secundaria de una Institución Educativa del corregimiento de La Buitrera, Municipio de Palmira - Valle del Cauca- Colombia”. Se contó con la utilización de dos instrumentos que miden ambos aspectos una vez discriminada la muestra. Este estudio pudo concluir la veracidad de las teorías que relacionan los niveles empáticos con la predisposición a la agresión, dado que la mayoría de los agresores puntuaron niveles bajos de empatía, de acuerdo a su género. Se concuerda con que el nivel de empatía en el sujeto es inversamente proporcional a su nivel de acoso, en otras palabras, a menor empatía del sujeto mayor es el acoso que imparte.

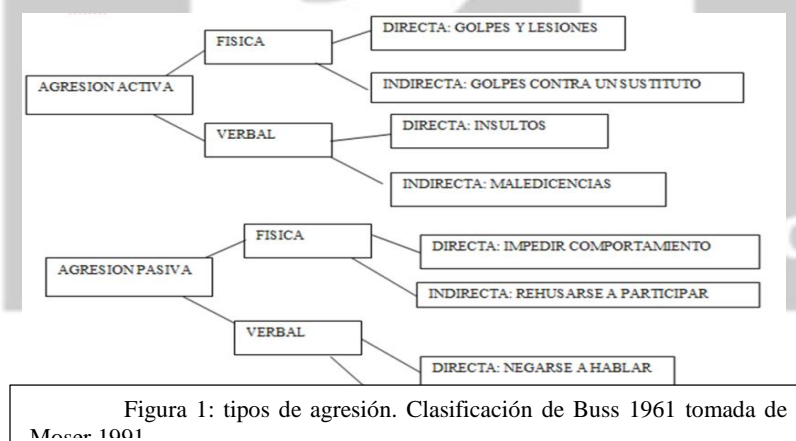
Las conductas de acoso escolar han llamado la atención a psicólogos de diferentes países del mundo, debido a la fuerte presencia en el entorno escolar y las consecuencias en quienes lo viven.

## MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

En la última década se han realizado estudios entorno a la caracterización del fenómeno para la comprensión del mismo. Dichos estudios difieren en sus objetivos dado que toman como referente los distintos aspectos que lo componen, algunos de ellos se enfocan en su relación con el género, otros se enfocan en la edad de mayor presencia o los tipos de agresión más frecuentes además de la implicación de la familia y la escuela. Algunos otros impulsan su investigación hacia teorías que expliquen el fenómeno, específicamente desde el rol del victimario, que se entiende como la persona que imparte agresiones a uno o varios sujetos de forma deliberada y persistente.

En países como Colombia, donde la investigación esta apenas en alza, existen pocos estudios que logren más que una caracterización del fenómeno, es decir, el acercamiento a la temática de acoso escolar (Bullying) se realiza, en la mayoría, hacia su comprensión, dando como resultado pocas investigaciones que propendan por el desarrollo de propuestas de intervención, que permitan minimizar la gravedad de la situación una vez ya esté presente. Sin embargo es preciso realizar una caracterización primaria, un diagnóstico concreto de la población a la cual el investigador ha de acercarse y una vez realizada iniciar el proceso de intervención. También cobra relevancia la comprensión de los conceptos que la componen., el primero de ellos: la agresión se expondrá seguidamente.

Moser (1991) expone en su libro “La agresión” tres dimensiones que pueden servir para explicar el concepto, en la siguiente figura se muestra una descripción minuciosa de los tipos de agresión en su carácter físico y verbal que a su vez tienen un componente directo e



indirecto.

En contraste con lo anterior, Moser (1991) muestra otra clasificación que permite explicar la agresión desde una “dimensión motivacional”. Tratándose de una distinción entre tres agresiones, la primera de ellas se denomina agresión hostil que mide la acción de acuerdo al fin único de infligir o causar sufrimiento a otro.

Luego se encuentra la agresión instrumental, que por su lado no tiene como objetivo principal el infligir sufrimiento, más si la consecución de un propósito sin importar si utiliza la agresión misma. Por su lado la agresión expresiva tiene como motivación la expresión misma de la violencia. (Moser 1991).

La agresión tiene sus motivos, sus ámbitos y sus actores, en ocasiones se requiere de grupos conformados para impartirla, en el entorno escolar se hace presente con mayor frecuencia y con el nombre de acoso escolar, en el siguiente se expondrá su particularidad.

La agresión evidenciada en el ámbito escolar, puede verse de diversas maneras, una de ellas es el acoso escolar (Bullying), en ésta, a diferencia de las agresiones motivadas por la ira, se produce una agresión proactiva que “...está dirigida a alcanzar algunas recompensas sociales” (Ortega. 2010).

El mismo autor explica la dinámica, exponiendo lo siguiente:

“... una recompensa principal para ellos reside en la interacción agresor-víctima, que es el poder derivado de observar la sumisión de ésta. Dichos signos de sumisión pueden ser las lágrimas, el miedo o la ansiedad. La recompensa es una forma especial de poder, es decir, la que se deriva de ver a otra persona humillada” (pp. 37)

El acoso escolar (Bullying) es entendido como “un tipo de violencia que se manifiesta por agresiones psicológicas físicas o sociales” (Cepeda-Cuervo et al, 2008), con un carácter de repetición de las acciones de uno o varios individuos hacia uno que convierte/n en víctima.

Debe entenderse que la existencia del bullying está supeditada por dos condiciones, de acuerdo con Cepeda- cuervo et al (2008) “la primera es la existencia intrínseca de una relación de poder (domino-sumisión) que tiene uno o varios agresores sobre otro, que es el agredido o acosado” (2008) la segunda condición recae en la repetición de las situaciones de

## MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

acoso. Méndez y Cerezo (2010) por su lado lo definen como “una forma de maltrato, normalmente intencionado, perjudicial y persistente de un estudiante o grupo de estudiantes hacia otro compañero al que convierte en víctima habitual.”

Las situaciones de acoso escolar se manifiestan con agresiones de tipo verbal, físico y a través de exclusión social. Tiene la particularidad de presentarse sobre un soporte grupal (Méndez, 2010), es decir, precisa de sustento de un grupo que apoye y/o interactúe en las situaciones de agresión. (Cerezo, 2008; 2009<sup>a</sup> citado por Méndez, 2010).

Olweus (2004) en su libro Conductas de acoso y amenaza entre escolares plantea el término “mobbing”, por su raíz inglesa “mob” que se refiere a “un grupo grande y anónimo de personas que se dedican al asedio” (Olweus, 2004); para introducir su explicación del acoso como un fenómeno grupal, al indicar que el acoso escolar se presenta tanto en “la situación en la que un individuo particular hostiga a otro, como aquella en que el responsable de la agresión es todo un grupo” (Olweus, 2004).

Para Olweus (2004) por tanto,

“la situación de acoso e intimidación... queda definida en los siguientes términos: un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos” (pp. 25)

Debe clarificarse que para Olweus (2004) la acción negativa ocurre en tanto un individuo provoca daño (hiere, incomoda) de manera intencionada a otro y se pueden ejercer verbalmente como haciendo amenazas, burlas, apodos. También de manera física con golpes, empujones, patadas, pellizcos o incluso impidiendo el paso. Los gestos obscenos y la exclusión adrede también forman parte del acoso escolar (Olweus, 2004)

Olweus (2004) recalca el carácter de repetición de la situación de acoso, por lo que excluye de su definición a las “acciones negativas” ocasionales y no graves, dirigidas a un alumno.

Por su lado, Collel y Escudé (2002, citados por Olweus, 2004) explican que en el fenómeno se establece un proceso de victimización, bajo una relación de dominio y sumisión, es decir, se pone de manifiesto una asimetría en el trato de un individuo o grupo hacia otro, desde la “hostilidad y falta de respeto a la valía personal del otro” al punto tal de imposibilitarle un desarrollo tranquilo de su cotidianidad.

Dentro del fenómeno Bullying se distinguen tres participantes principales, denominados por Olweus (2004) como victimario, víctima (pasiva o provocadora) y los observadores.

El victimario tiene la característica de ejercer poder “es provocador con las demás personas ya sean estos compañeros, padres o maestros; son impulsivos y tratan de dominar a los demás” (Gallego, et al, 2011). Pese a tener un concepto positivo de sí mismos, entran en riesgo de incurrir en el consumo de drogas o alcohol, incluso de cometer actos ilícitos por su tendencia a las conductas violentas, impulsivas y a presentar “muchos problemas para cumplir normas y respetar límites” (Nolasco, 2012).

Otras características encontradas en victimarios (agresores), corresponde a su predilección a la violencia al momento de solucionar conflictos, “suelen mostrar una impulsividad muy alta. Tienden a actuar ante cualquier estímulo de manera impulsiva, sin darse tiempo para pensar” (Nolasco, 2012). Además muestran “escasas o nulas habilidades sociales y una tolerancia a la frustración muy baja o nula.” (Nolasco, 2012). Los participantes en el rol de agresor tienden a mostrar niveles de empatía bajos, les resulta difícil ubicarse en la situación de sus víctimas. En efecto, el sujeto que representa el rol de agresor comparte sus conductas con un grupo de compañeros que congenian entre sí (Gallego, et al. 2011).

Cerezo (2001) aporta que los sujetos que imparten agresiones se consideran líderes y sinceros, muestran una alta autoestima y considerable asertividad, rayando en ocasiones con la provocación y un alto grado de psicoticismo.

Como se mencionaba al inicio de este apartado, la agresión que se imparte está dirigida por recompensas sociales, mientras unos se motivan por ejercer una relación de poder-sumisión, otros participan con el fin de interactuar con copartícipes o seguidores en la agresión, Ortega (2010) expone lo siguiente:

## MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

“... mientras se produce la agresión... los agresores exponen unos a otros su apatía común por la víctima, lo que de manera momentánea reforzará el sentimiento de pertenencia al grupo – o asociación- entre ellos... la principal idea, por tanto, es que la conducta agresiva... puede predecirse a partir de motivos concretos relacionados con ciertas recompensas, cuya fuerza varía de una persona a otra” pp. 37.

En el otro lado de la dinámica se encuentran las víctimas que “suelen ser el blanco de los ataques hostiles sin mediar provocación” Cerezo (2001) tendiendo más hacia la pasividad, “viven sus relaciones interpersonales con un alto grado de timidez que, en ocasiones les llevan al retraimiento y aislamiento social” Cerezo (2001).

Esta categoría se divide en dos: víctima pasivas y víctimas activas. Las primeras tienen la particularidad de ser sujetos agredidos por parte de sus compañeros, además de tener una conducta de inseguridad, debido al hostigamiento que han recibido por un tiempo prolongado, son personas sensibles, honestas, tranquilas, que manejan niveles bajos de autoestima y, conforme explica Gallego et al (2011), tienen “una opinión negativa de sí mismos y de la situación que los rodea, no son agresivos y por lo mismo se tornan el “blanco” para el agresor”. En cuanto a apariencia física, tienden a presentar una contextura frágil lo que dificulta que se impongan en el grupo (Gallego, et al. 2011).

La segunda categoría le corresponde a la víctima activa, o provocadora según Olweus (2004), la cual se caracteriza por manejar “una combinación de modelos de ansiedad y de reacción agresiva. Estos alumnos suelen tener problemas de concentración, y se comportan de forma que causan irritación y tensión a su alrededor” (Olweus, 2004).

Al igual que las víctimas pasivas, este grupo manifiesta características de ansiedad, inseguridad, depresión y baja autoestima. Responden ante situaciones de agresión que en ocasiones resulta infructuoso e incluso genera mayor molestia a sus victimarios lo que provoca peores consecuencias.

En el fenómeno Bullying participa otro grupo, denominado por Olweus (2004) como espectadores, quienes básicamente, observan la situación de acoso escolar y optan por mantener distancia por miedo a convertirse en “blanco” de los victimarios.

Al haber indicadores de que los espectadores no intervienen, se deben impulsar estudios que propendan por “reforzar el sentimiento de responsabilidad de los espectadores, y a fomentar conductas activas de intervención” (Garaigordobil & Ramírez 2009). Lo anterior, indican, podría funcionar como un factor de prevención en la aparición del fenómeno.

Así pues, para que se presente dicho fenómeno, preceden diversos factores, de acuerdo con Armas (2007, citado por Zamundio, 2014) la educación recibida, la personalidad del individuo, la socialización con la familia y los pares, así como los factores demográficos, juegan un papel considerable.

Dicho autor, establece una distinción entre los factores, distribuyéndolos en: factores personales, factores familiares, relaciones con el grupo de iguales, el centro escolar, factores contextuales y factores culturales.

En ese sentido, los factores personales incluyen desde dificultades al momento de adquirir habilidades cognitivas, emocionales y sociales, hasta las variables psicológicas como la impulsividad, la empatía, el control de sus conductas.

Por el lado de los factores familiares, Armas (2007, citado por Zamundio 2014) expresa que “los patrones de conducta agresivas en el ser humano son influenciados directamente por a) experimentar en los primeros años de vida actitudes emocionales negativas de los padres y/o permisividad y tolerancia hacia las conductas agresivas” (pp.105), dejando a un lado la claridad en los límites. El estilo de crianza autoritario que utiliza el castigo físico pueden ser factores contribuyentes a las reacciones agresivas en sus hijos. Frente a lo anterior, Armas (2007, citado por Zamundio 2014) expresa lo siguiente:

“Estar expuestos a una violencia crónica en la familia origina reacciones agresivas y antisociales en los hijos. Los niños que sufren malos tratos se manifiestan más agresivos en sus interacciones con los compañeros y tienen más problemas de conducta” (p. 105)

Mientras tanto, las relaciones con el grupo de iguales, conllevan al aprendizaje de comportamientos agresivos, en una cantidad considerable, o el refuerzo de las mismas al



## **MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION**

obtener el apoyo y/o la atención de los otros, al respecto Armas (2007, citado por Zamundio 2014) expone que dichos refuerzos condicionan la respuesta individual.

El cuarto factor, el centro escolar, influye de diversas maneras, el clima en la escuela, según el autor puede inducir las conductas agresivas al mantener una desorganización en los espacios, horarios, dirección, relaciones inadecuadas entre el profesorado, ausencia de normas claras de convivencia. Si estos factores mantienen una organización pueden producir el efecto contrario, “la cohesión interna del claustro profesoral; respeto mutuo, implicación personal en la marcha del centro” (Armas (2007, citado por Zamundio 2014) pueden prevenir la violencia escolar.

Con respecto a lo anterior, Garaigordobil & Ramírez (2009) plantean la necesidad de implementar en otros estudios, datos observacionales de profesores, padres, directivos, entre otros, dado que identificaron una influencia significativa en la percepción que los estudiantes tienen frente al trato recibido por ellos.

De acuerdo con los factores contextuales y culturales, en un individuo la presencia de factores externos que comprometan su estabilidad o la influyan, siempre está presente. La influencia de aquellos factores no puede ser completamente controlada.

Cuervo, Martínez & Acuña, (2012) concuerdan con lo anterior, al encontrar en su investigación que las dificultades socioeconómicas actúan como un factor de riesgo para la presencia, en los hijos, de problemas relativos a violencia escolar. Los autores señalan que las personas agresoras en el ámbito familiar indicaron mayor disfuncionalidad. También se encontró que los agresores tienden a percibir las dificultades socioeconómicas y sociales en el entorno familiar a diferencia de los que no reportar tener ninguna presencia de Bullying.

Existen diversos estudios que intentan explicar otras posibles causas o factores influyentes en el acoso escolar, algunos describen teorías genéricas y otros especifican en aspectos como la teoría de la mente.

En torno a esta temática, Arango (2014) explica lo siguiente:

“un constructo con múltiples dimensiones que está involucrada en la forma en que nos relacionamos con los demás, usamos la información que inferimos de los otros para planear nuestras propias conductas y cogniciones en los contextos sociales, con el fin de establecer relaciones interpersonales adecuadas” (pp. 398)

Vélez (2008), por su lado propone la postura de Premack y Woodruff (1978) quienes exponen a un sujeto con la capacidad de realizar atribuciones de estados mentales propios y ajenos (pensamientos, intenciones, creencias) para definir la Teoría de la mente (ToM).

La ToM funciona entonces, cuando se infiere o se saca una hipótesis del pensamiento, por ejemplo, que pueda explicar una conducta determinada en otro sujeto. Con esta capacidad cuentan la mayoría de las personas, se realizan de manera cotidiana “cada vez que la conducta de los otros o la de uno mismo se desvía de los parámetros canónicos de nuestra experiencia” (Lecannelier, 2004).

Ahora bien, la ToM permite tomar los rasgos observables, que por sí mismo no dan una claridad de la intención, y comprender y predecir conductas en otros. De la misma manera, al tener esta capacidad establecida, resulta fácil manipular, “La ToM me permite engañar y mentir a los otros. El engaño y la mentira suponen que yo quiero influir no en la conducta del otro, sino en su mente” (Chandler, Fritz & Hala, 1989, citados por Lecannelier, 2004). En efecto, la ToM permite una calidad mejor en la comunicación con otros lo que por ende, favorece a la adaptación en el entorno social.

Es prudente advertir que, si esta capacidad funciona para engañar, los niños que imparten agresiones (victimarios) “tienden a tener un mayor desarrollo de la ToM cognitiva (explícita)” (Lecannelier, 2004). Esta capacidad de engaño y manipulación, contribuye al control del “otro”.

Pese a ser confundida la ToM con la Empatía, debe aclararse primero que, la segunda se tiene como componente de la primera y segundo que la empatía puede faltar en una persona que posee capacidades de atribuir estados mentales en el otro, como el ejemplo anteriormente dado en niños victimarios.

## MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Según Davis (1983 citado por Fernández, López, & Márquez, 2008) “la empatía es considerada como una variable fundamental en el estudio de la conducta humana”, de manera que integra cuatro componentes que se relacionan entre sí.

Desde la dimensión cognitiva, se encuentra la fantasía en donde tienden a identificarse con personajes de ficción y adoptan esta perspectiva; desde la dimensión afectiva, se encuentra la angustia empática, aquí la persona empieza a experimentar sentimientos de compasión y preocupación por el otro.

También en esta dimensión se halla la aflicción personal, donde la persona experimenta ansiedad al ser testigo de un suceso desagradable para el otro. De esta manera el autor le da la definición de empatía al “conjunto de constructos que incluyen los procesos de ponerse en el lugar del otro y respuestas afectivas y no afectivas” (Davis 1993, citado por Fernández, López, & Márquez, 2008), es así como en la mayoría de las personas comprende los sentimientos del otro.

Los estudios de Eisenberg (2000, citado por Mestre; Samper & Frías 2002) enfatizan que para poder estudiar las conductas emocionales se incluye la regulación emocional y la empatía, entendiéndola como:

“una respuesta emocional procedente de la comprensión del estado emocional o condición desarrollada en una persona... fundada en el conocimiento que ésta tiene de una alteración emocional en otra persona y que pertenece al mismo tipo y rango de emociones”. (pp. 227)

Es así como los autores destacan que “la respuesta afectiva de la empatía requiere de la asimilación y comprensión del estado o situación de la otra persona concluyendo la importancia de esta en el desarrollo moral de las personas” (pp. 228), por otro lado comenta que las personas que son empáticas son menos agresivas desarrollando así una mejor conducta pro social, al tener una:

“...sensibilidad emocional y su capacidad para comprender las consecuencias negativas potenciales para él mismo y los otros que se pueden derivar de la agresión; por tanto la

empatía aparece negativamente relacionada con la conducta agresiva y positivamente relacionada con la conducta pro social” (pp. 227)

López, Arán & Richaud, (2014) en la investigación “Empatía: desde la percepción automática hasta los procesos controlados” donde tratan de dar una explicación desde lo neuronal. Hacen hincapié en la relación que tiene la empatía con los procesos incluidos como el componente afectivo y cognitivo.

Citando a Decety & Jackson, concuerdan que “la empatía humana, a diferencia de la observada en otros animales en general e incluso en otros primates, implica teoría de la mente y mentalización”, es decir que los humanos por medio de atribuciones mentales pueden llegar a predecir la conducta del otro.

De esta manera llegan a la conclusión de que la utilización de “neuroimagenes ayuda a estudiar las diferentes respuestas neuronales en que una persona pueda tener comprometida la empatía como por ejemplo los psicópatas o los autistas” (López, et al, 2014), por lo que en varias investigaciones se muestra que una persona con tendencias psicópatas puede tener teoría de la mente más no reconoce ciertas emociones tales como tristeza y el miedo

Nolasco (2012) concuerda con lo anterior, al encontrar en su investigación que la empatía podría inhibir la agresión de un sujeto hacia la víctima. En aquel estudio reconoció que la empatía y el acoso escolar son inversamente proporcionales, es decir, a mayor empatía menor puntaje de acoso y a menor empatía mayor resulta la actuación o ejecución de conductas violentas en el contexto escolar.

Sin embargo se han encontrado niveles bajos de empatía en niños y niñas con un perfil de víctimas con características particulares que encajan dentro del cuadro de víctimas desafiantes.

Así pues, la presente investigación tiene como objetivo principal: Identificar las características del Fenómeno Bullying en estudiantes de 4° a 8° de una institución educativa mixta del corregimiento de la Buitrera del Municipio de Palmira- Valle del Cauca – Colombia.

## **MÉTODO**

### **TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La presente investigación se realizó desde el enfoque cuantitativo que es concebido por Hernández et al (2006) como el que “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Hernández, et al, 2006. p.5).

Es de tipo correlacional, el cual define Sampieri (citado por Fernández Baptista, 2010) como la asociación de variables mediante un patrón predecible para un grupo o población, tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular, no obstante en la relación de variables se mide cada una de ellas, para después cuantificarlas, analizarlas y direccionar dicha relación con el fin de ponerse a prueba por medio de las hipótesis

### **PARTICIPANTES**

Se contó con la presencia de un grupo de 202 estudiantes de grados 4° a 8° pertenecientes a una Institución Educativa mixta del corregimiento de la Buitrera. La edad de los estudiantes oscila entre los 10 y 17 años. De estos 202 estudiantes, 71 puntuaron como participantes de acoso escolar (en sus distintas categorías) de los cuales 27 aceptaron pasar a la fase de evaluación de empatía.

### **INSTRUMENTOS**

Se contó con la utilización de dos instrumentos, uno que identifica la presencia y particularidad de las conductas de acoso y otro que mide las conductas empáticas en adolescentes.

El primer instrumento utilizado en el estudio se denomina “Paredes, Lega, Vernon para detección del Bullying” de las autoras María Teresa Paredes, Leonor Lega, Martha Cecilia Álvarez y Ann Vernon, quienes evaluaron la escala en su investigación “Estudio exploratorio del fenómeno Bullying en la ciudad de Cali, Colombia (2008).

Dicho cuestionario recoge, en una primera instancia, datos demográficos de las personas que lo diligencian tales como: la edad, género, grado que cursa en la actualidad y el carácter público o privado de la institución a la que asiste.

También, se establecen preguntas que se dividen en dos partes, la primera de ellas inicia, solicitando la denominación que se le da de manera particular, a la persona que imparte conductas de acoso escolar (insultos, golpes, apodos, etc.). En ese orden de ideas, la primera parte prosigue con preguntas dedicadas a caracterizar la presencia de acciones negativas (acoso escolar), la particularidad de la acción (tipo de agresión), la frecuencia de ocurrencia y el sentimiento experimentado luego de realizar la acción.

Lo anterior con el fin de “identificar a los alumnos y alumnas que responden en la situación de agresores y agresoras” (Paredes et al, 2008)

La segunda parte del cuestionario cuenta con preguntas utilizadas para identificar a "quienes responden en la situación de víctimas y aquellos o aquellas que no se sitúan en ninguna de las dos posibilidades" (Paredes et al, 2008), cuando responden afirmativamente al ítem, que indaga acerca de la recepción de agresiones, el tipo y la frecuencia con la que ocurre.

Las preguntas están organizadas para dar cuenta de tres roles, además de los dos anteriores, el rol de Víctima-desafiante (víctima activa) que se consigue, respondiendo afirmativamente a los ítems de impartir agresiones y recibirlas.

## **MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION**

El segundo instrumento se denomina IECA por sus significado en ingles Index of Empaty for Children and Adolescents, tiene una aplicación para niños y adolescentes, cuyo objetivo es “medir el nivel de empatía que los sujetos manifiestan ante diversas situaciones con connotación emocional” Nolasco (2012).

Cuenta con 22 ítems cuyas respuestas deben indicarse con Si/No de acuerdo a su preferencia, ello determina su actitud empática. Dichos ítems se puntúan de acuerdo a su sentido (positivo y negativo) a fin de sistematizar la puntuación final. La puntuación indica el nivel de empatía que tiene el sujeto, así que entre mayor sea su puntaje “mayor será su tendencia de empatía” Nolasco (2012). La puntuación se realiza de acuerdo a un rango de 0 y 22.

### **PROCEDIMIENTO**

Inicialmente, se presentó la propuesta a la coordinadora del Secretariado de Pastoral social- Diócesis de Palmira (SEPAS-DIPAL), institución de la cual las autoras de esta investigación hicieron parte, durante el proceso investigativo.

El SEPAS-DIPAL tiene una relación de convenio con Instituciones Educativas públicas del municipio de Palmira. Por ello, al conocer la propuesta asignaron la realización del presente estudio a la I.E Francisco Miranda, quienes manifestaron su interés por ejecutar una intervención con los alumnos, debido a la fuerte presencia de problemáticas escolares.

Una vez se tuvo contacto con los estudiantes, se realizó el debido proceso de presentación y explicación de la propuesta de intervención. Seguido por el diligenciamiento del asentimiento informado y la solicitud a los padres de asistir a una reunión en la que se contasen los objetivos y los procedimientos, además de contar con su consentimiento para la realización.

Posteriormente, se realizó una visita a las sedes para la aplicación del cuestionario P.L.V para detección del Bullying a 202 estudiantes de los grados 4°, 5°, 6°, 7° y 8°. Se realizó la

sistematización de la información y, a partir de los resultados encontrados, se hizo una socialización a los estudiantes y directivos, para luego continuar con la estructuración de los talleres a realizar.

De esta forma, se convocó a 71 estudiantes cuyas respuestas permitieron ubicarlos en los roles pertinentes. En dicha convocatoria se explicaron los criterios de asistencia, insistiendo en su carácter voluntario, a partir de ello, se formaron tres grupos en primaria y tres en secundaria, que respondieron a los roles de cada participante, con los estudiantes que aceptaron asistir.

Luego, se pasó a la fase de evaluación de la empatía con 27 estudiantes, utilizando el segundo cuestionario (IECA) dándoles las indicaciones oportunas sobre su realización.

La aplicación del cuestionario IECA fue de carácter pre y post comparado con un grupo estático para medir la eficacia de la propuesta de intervención “jugando, jugando te van matoneando”. La muestra conformada por veintisiete (27) estudiantes, de carácter mixto, con un porcentaje de 56% de género masculino y 44% del género femenino. El 23% de los estudiantes comprende una edad de 12 años, seguidos de los estudiantes de 11 años con un 18%, la edad promedio es de 13 años.

Para la presentación de resultados se dividió la población, de acuerdo a los roles que ejercen en el fenómeno del Bullying (victimario, víctima pasiva, víctima activa) y los datos obtenidos en la primera y segunda aplicación.

Dentro del **rol victimario** se evidenció que en la primera prueba, seis de los once sujetos obtuvieron un puntaje bajo, de acuerdo a su género, lo cual determina un nivel bajo de empatía. Por otro lado solo dos sujetos del género masculino puntuaron alto. En los datos de posprueba del mismo grupo, se observa que ocho de los once sujetos obtuvieron un puntaje bajo en empatía, demostrando así una disminución en los niveles empáticos de dos sujetos, que inicialmente tuvieron un nivel de empatía medio y promedio.



## MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

También se evidencio un aumento en el nivel de empatía de un sujeto, quien puntuó alto, en relación a la preprueba donde obtuvo un nivel medio, por último se encuentran dos sujetos que mantuvieron un nivel alto.

Siguiendo con el grupo **rolde victima pasiva**, se encontró que 5 de los 9 sujetos puntuaron alto, al nivel esperado de acuerdo a su género. Mientras que solo 3 puntuaron bajo, y tan solo uno obtuvo un nivel medio de empatía. En la posprueba, se observan cambios significativos en el nivel de empatía de los sujetos, de tal forma que uno de ellos pasó de un nivel bajo de empatía a un nivel alto. De igual forma, otro de los sujetos cambio a un medio habiendo estado un nivel bajo

Por último, se encuentra el grupo **rol de víctimas activas** que evidencian en su mayoría niveles bajos de empatía, seguido por niveles medios. Contrario a los dos grupos anteriores, éste muestra datos significativos, puesto que representan un rol complejo en el fenómeno del Bullying. Donde cuatro de los siete participantes de este grupo puntúan bajo, y los tres restante un puntaje medio.

En la posprueba se manifiesta un cambio notorio, frente al aumento de los niveles bajos de empatía en los sujetos que tenían un nivel medio; a diferencia de los niveles altos, en donde solo dos sujetos registraron alto, teniendo inicialmente los niveles medio y bajo.

### CONCLUSIÓN

En el acoso escolar, a diferencia de las agresiones motivadas por la ira, se produce una agresión proactiva que "...está dirigida a alcanzar algunas recompensas sociales" (Ortega. 2010). Esto podría explicar el alto porcentaje de estudiantes (victimarios) que experimentaron culpa al impartir agresiones, puesto que su principal motivo para realizarlo podría estar relacionado con la ganancia social que obtienen los seguidores. Podría entonces suponerse que la mayoría de los victimarios mantiene un rol de seguidores y que los victimarios propios que son los que experimentan satisfacción tienen un porcentaje menor.

Se corroboran las teorías que relacionan los niveles empáticos con la predisposición a la agresión, dado que la mayoría de los agresores puntuaron niveles bajos de empatía, de acuerdo a su género, se concuerda con que el nivel de empatía en el sujeto es inversamente proporcional a su nivel de acoso, en otras palabras, a menor empatía del sujeto mayor es el acoso que imparte.

## DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta que el Bullying se concibe, por Olweus (2004) como una conducta de agresión que se imparte de manera deliberada y persistente en el tiempo, el 30.7% de los estudiantes encuestados, reconocen haber agredido a algún compañero por medio de golpes, ridiculizaciones, amenazas y burlas con un mínimo de ocurrencia de “varias veces vez al mes”; mientras el 29.2% se identifican como víctimas obteniendo las agresiones con la misma ocurrencia.

Así pues, la I.E cuenta con un porcentaje significativo de conductas de acoso, lo que es congruente con el testimonio de las coordinadoras y los docentes, quienes expresan su preocupación ante la problemática que ellos mismos han identificado. Durante el tiempo de la intervención realizada se evidenciaron conductas de acoso realizadas por los estudiantes en general, con la particularidad de realizarse en presencia de los docentes. Es de resaltar que los mismos alumnos manifiestan la recurrencia que este fenómeno tiene en las instalaciones del colegio

Ahora, respecto a las edades de presencia de acoso escolar, se encontró lo siguiente, El 23% de los estudiantes comprende una edad de 12 años, seguidos de los estudiantes de 11 años con un 18%, la edad promedio es de 13 años. Lo anterior concuerda con lo que dice Papalia (2001) acerca de la presencia de competencias e incomprendiones (impopularidad) en la edad intermedia y el principio de la adolescencia (pre adolescencia), en donde los individuos tienden a ser más susceptibles a las presiones del grupo y a afectarse con las opiniones que de ellos tengan.

## MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

En cuanto a lo anterior, se logró notar principalmente en los estudiantes agresores (victimarios), la presencia de competencia, al dar testimonios de sus actos de acoso de manera presuntuosa; así como conductas y búsqueda de aprobación por parte de sus compañeros (secuaces), evidenciado en reacciones positivas y reforzadoras ante comentarios que evidenciaran acoso.

Con respecto a las formas de acoso escolar más frecuentes se encontró que el 31% de los estudiantes que se identifican como víctimas, reportan recibir apodos como agresión más frecuente y como menos frecuente los golpes (7%). En comparación con el grupo victimario que manifiesta que el 36% lo realiza por medio de golpes y un 28% ridiculización.

La diferencia mencionada anteriormente concuerda con los relatos de los estudiantes, realizados en las sesiones, que se podría explicar como un posible indicador en las víctimas de no considerar como acoso escolar la presencia de golpes. Sin embargo, no coincide con Olweus (2004) al mencionar que los medios físicos utilizados para agredir, son los más frecuentes.

A partir de las conductas de acoso escolar, se produce un sentimiento, tanto en quien las imparte (victimario) como en quien las recibe (víctima). Se encontró que el sentimiento más recurrente en los primeros es la culpa con un 31%, seguido por la satisfacción con un 24%. Lo mencionado no concuerda con Olweus (2004) quien reconoce que la satisfacción es una de las fuentes o causantes de la ejecución y continuidad de agresiones, al considerarse como un agrado y necesidad constante de poder.

Sin embargo, lo anterior recuerda a Ortega (2010), quien menciona en el acoso escolar, a diferencia de las agresiones motivadas por la ira, se produce una agresión proactiva que "...está dirigida a alcanzar algunas recompensas sociales" (Ortega. 2010). Esto podría explicar el alto porcentaje de estudiantes (victimarios) que experimentaron culpa al impartir agresiones, puesto que su principal motivo para realizarlo podría estar relacionado con la ganancia social que obtienen los seguidores. Podría entonces suponerse que la mayoría de los victimarios mantiene un rol de seguidores y que los victimarios propios, que son los que experimentan satisfacción, tiene un porcentaje menor.

Por su lado, las víctimas reportan experimentar rabia, como sentimiento posterior al recibir agresiones, pues se establece en uno de los porcentajes más altos con un 62%. Quizás por ello se encuentra un porcentaje alto de víctimas activas (desafiantes), quienes al recibir agresiones deciden defenderse realizando los mismos actos.

En este grupo de víctimas se presentan dos conductas particulares, la primera de ellas se relaciona con defenderse al sentirse acosados, mostrando al inicio una actitud sumisa sin provocaciones; la segunda conducta consiste en buscar atención a través de la provocación, tal como dice Nolasco (2012) este grupo de víctimas tienden a mantener un aislamiento social, por lo que se presume que utilizan estas conductas para resaltar ante al grupo.

Resulta importante destacar que un 32% de las víctimas decide no comentarle la situación a nadie. Esto puede contribuir a mantener la problemática, además de corroborar que en dicho rol es frecuente encontrarse con individuos inseguros, que manejan niveles bajos de autoestima y de acuerdo con Gallego et al (2011) tienen “una opinión negativa de sí mismos y de la situación que los rodea, no son agresivos y por lo mismo se tornan el “blanco” para el agresor”.

Las anteriores características pueden asumirse como una de las razones principales por las cuales las víctimas deciden no hablar. Otras presuntas razones podrían estar relacionadas con el desconocimiento de la problemática y/o el miedo al empeorarla, que es notoria en esta población, además de la no socialización de la ruta de atención y denuncia de acoso escolar por parte del colegio.

Ahora bien, es de resaltar que la mayoría de las agresiones ocurre en el salón de clase, con un 56% de los casos, lo que implica una posible desinformación por parte del profesorado, como lo encontró Castillo (2010) el 28.2% de los profesores no han sido informados acerca del fenómeno Bullying indicando así una falta de intervención por parte de los profesores en dichas situaciones, concluyendo la falta de utilización de estrategias de manejo del fenómeno. De lo anterior se destaca la comprobación de la hipótesis de Castillo (2010) que se relaciona con la percepción equivocada de los profesores acerca de la importancia de las situaciones de acoso.

## MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

Sin embargo se realizó un cuestionario que pretendía indagar acerca del cumplimiento de la “ley 1620 de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”.

En dicho cuestionario se evidenció la falta de conocimiento de la ley por parte del profesorado, lo que podría indicar el poco conocimiento acerca del fenómeno del Bullying, además de la falta de cohesión en cuanto a estar informados acerca de los sucesos y normas de la institución.

Esta situación puede resultar como reforzadora de conductas de acoso en los estudiantes, debido al desconocimiento que presenta el profesorado, se corre el riesgo de fomentar este tipo de conductas, por ejemplo, incluir en su trato a los estudiantes el apodo, que alguno de ellos “tenga” o, incluso, utilizar palabras o actitudes que ridiculicen delante de la clase. Como se dijo con anterioridad, la información que se recoge es mínima, debido a la imposibilidad de concretar un espacio con los educadores, por lo que se decide no profundizar en este aspecto.

Por último, se encontraron datos significativos al medir los niveles de empatía en los 27 participantes. En primera medida, la mayoría de los agresores puntuaron niveles bajos de empatía, de acuerdo a su género, lo que concuerda con la investigación de Nolasco (2012) donde se encontró que, el nivel de empatía en el sujeto es inversamente proporcional con su nivel de acoso, en otras palabras, a menor empatía del sujeto mayor es el acoso que imparte.

Con respecto a las víctimas, se encontró que la mayoría de los sujetos puntuaron alto en empatía, al nivel esperado de acuerdo a su género. Cabe destacar lo mencionado por Mestre et al (2002) quienes expresan que “los individuos empáticos son menos agresivos por su sensibilidad emocional y su capacidad para comprender las consecuencias negativas potenciales para él mismo y los otros”

A manera de recomendación, se espera que en futuras investigaciones, desde el plano de intervención en el fenómeno Bullying, se incluya más información a la comunidad estudiantil, docentes y familia. Especialmente, con esta última es preciso propiciar espacios de sensibilización, que tengan como objetivo facilitar la comprensión de la necesidad de su

presencia en las actividades de sus hijos/as, marcando lo imperioso de esto en situaciones como el acoso escolar.

Por último, resulta necesario realizar un trabajo extenso con quienes ejercen el rol de agresor y secuaz (seguidor), dado que es notable que una de las motivaciones para la perpetuación de la agresión consista en las recompensas sociales que se consiguen luego. En otras palabras, la agresión (acoso) es reforzada por las aprobaciones hechas por los secuaces hacia los victimarios mientras victimizan a sus compañeros.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arango, O (2014) Teoría de la mente y empatía en adolescentes con características del trastorno disocial de la conducta. *Psychology Investigation*. Panamá.
- Castillo, AE (2010). Estudio descriptivo de las Estrategias de afrontamiento del acoso escolar, en profesorado mexicano. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa y Psicopedagógica*, 8 (20), 353-372.
- Cepeda-cuervo, E; Pacheco-duran, P. García- Barco, L & Piraquive-peña, C (2008). Acoso escolar a estudiantes de educación básica y media. *Salud pública*. 10(4), 517-528
- Cuervo, A; Martínez, A., & Torres, G. M. (2012). Diferencias en la situación socioeconómica, clima y ajuste familiar de estudiantes con y sin reportes de bullying. *Psicología desde el Caribe*, 29(3).
- Fernández, I; López; B & Márquez, M (2008). Empatía: medidas, teorías y aplicaciones en revisión. *Anales de psicología*: 24(2), 284-298.
- Gallego, A; Londoño, S & Molina, J (2011) Tipos de agresión en un grupo de adolescentes según el género (Tesis pregrado). Universidad Cooperativa de Colombia. Cali, Colombia.
- Garaigordobil, M. & Oñoderra, J.A. (2009). Acoso y violencia escolar en la comunidad autónoma del País Vasco. *Psicothema*. 21(1), 83-89.

## MEMORIAS IV CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

- Lecannelier, F (2004) Los aportes de la Teoría de la Mente (ToM) a la psicopatología del desarrollo. *Terapia psicológica*. 22 (1), 61-67.
- Mestre, M; Samper, P & Frías, D. (2002) Procesos cognitivos y emocionales predictores de la conducta pro social y agresiva: la empatía como factor modulador. *Psicothema*: 14(2), 227-232.
- Méndez, I & Cerezo, F. (2010) Bullying y factores de riesgo para la salud en estudiantes de secundaria. *European Journal of education and Psychology*. 3(2), 209-218.
- Moser, G (1991) La agresión. Recuperado de:  
[http://books.google.com.co/books?id=nad\\_12jEbaQC&pg=PA12&dq=agresi%C3%B3n+hostil+y+agresi%C3%B3n+instrumental&hl=es&sa=X&ei=pYFaVPHFL8GmgwSu1ILYDw&ved=0CBoQ6AEwAA#v=onepage&q=agresi%C3%B3n%20hostil%20y%20agresi%C3%B3n%20instrumental&f=false](http://books.google.com.co/books?id=nad_12jEbaQC&pg=PA12&dq=agresi%C3%B3n+hostil+y+agresi%C3%B3n+instrumental&hl=es&sa=X&ei=pYFaVPHFL8GmgwSu1ILYDw&ved=0CBoQ6AEwAA#v=onepage&q=agresi%C3%B3n%20hostil%20y%20agresi%C3%B3n%20instrumental&f=false)
- Nolasco, A (2012). La empatía y su relación con el acoso escolar. *Estudios y experiencias en educación*. 11(22), 35-54.
- Olweus, D. (2004) Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Recuperado de:  
<http://books.google.com.co/books?id=S0wSk71uQz0C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Ortega Ruiz, R (Ed.). (2010) *Agresividad injustificada, Bullying y violencia escolar*. Madrid: Alianza.
- Papalia, D; Olds, S & Duskin, R. (2001) *Desarrollo humano*. Mc Graw Hill.
- Vélez, J (2008) Teoría de la mente y estrategia intencional. *Praxis filosófica*. (6) 63-82
- Zamudio, R. (2014). Representaciones sociales de la violencia escolar en estudiantes del colegio de Villavicencio Meta. *Psychology investigation*. Panamá

### RESEÑAS

#### ERIKA SÁNCHEZ ECHEVERRY

Psicóloga/ Universidad Pontificia Bolivariana. Con entrenamiento en Terapia Racional Emotivo Conductual (TREC)

**SANDRA LILIAN GÓMEZ SILVA**

Psicóloga/ Universidad Pontificia Bolivariana. Con diplomado de Terapeuta en farmacodependencia.

**TATIANA RAMIREZ VALDERRAMA**

Estudiante Maestría Gerencia del Talento Humano / Universidad de Manizales

Esp. Gerencia del Talento Humana / Universidad Pontificia Bolivariana

Psicóloga/ Universidad Pontificia Bolivariana

Docente del Programa de psicología de la Universidad Pontificia Bolivariana seccional Palmira, coordinadora Laboratorio de Psicología.

